

RESOLUCIÓN INICIO DE EXPEDIENTE

Resolución del Gerente Adjunto de Gestión y Servicios Generales de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud, por la que se dispone el inicio del expediente de contratación administrativa A/SUM-032656/2026

De conformidad con lo que establece el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes y vista la propuesta formulada por D.T. de Compras, Suministros y Gestión Económica, en la que se manifiesta la necesidad de tramitar nuevo expediente para la contratación de **"Suministro de frigoríficos para muestras con destino a los centros dependientes de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del SERMAS"**.

Motivación de la necesidad del contrato:

La compra de frigoríficos para la conservación de muestras es esencial para mantenerlas en condiciones óptimas de temperatura controlada, evitando su deterioro y garantizando la fiabilidad de los resultados.

No existe otro material que pueda suplir esta función y todas las características que debe tener cada producto se asigna teniendo en cuenta la necesidad a la que deben dar respuesta. La calidad debe ser adecuada a lo sensible que resulta la atención a los pacientes en el ámbito sanitario, donde no sirve cualquier producto, sino solo los productos que cumplan unos niveles de calidad óptimos para que los resultados del uso de los profesionales en las intervenciones que realizan sobre los pacientes ofrezcan garantías de mejora en la salud de los pacientes.

Para dar respuesta a la necesidad anteriormente descrita se justifica este expediente obedeciendo adicionalmente a las siguientes razones:

1. Dar continuidad al suministro de estos productos para proveer a los centros de salud y que así puedan tratar a los pacientes beneficiarios del Servicio Madrileño de Salud.
2. Reevaluar las exigencias técnicas y de calidad en base a la evolución tecnológica, realizando las modificaciones que se requieran para dotar a los profesionales del mejor producto sanitario en el tratamiento óptimo de los pacientes.
3. Conseguir el mejor producto disponible en el momento actual y ajustar el precio al que se adquieren.

Solicitada autorización previa y habiéndose informado favorablemente por Dirección General de Infraestructuras Sanitarias con fecha 10/08/2026.

RESUELVO

Autorizar el inicio y ordenar la tramitación del expediente de contratación **A/SUM-032656/2026** denominado **"Suministro de frigoríficos para muestras con destino a los centros dependientes**



Dirección Técnica de Compras, Suministros y Gestión Económica
Gerencia Adjunta de Gestión y Servicios Generales
Gerencia Asistencial de Atención Primaria
CONSEJERÍA DE SANIDAD

de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del SERMAS" mediante procedimiento abierto simplificado cuyo presupuesto base de licitación asciende a 116.403,82 € IVA incluido.

Madrid,

LA VICECONSEJERA DE SANIDAD

*P.D. El Gerente Adjunto de Gestión y Servicios Generales
(Resolución 342/2021, 13 septiembre)*

Firmado digitalmente por: CHACON SANCHEZ MOLINA FRANCISCO JAVIER
Fecha: 2026.08.19 15:05